



asociación de importadores  
y exportadores de la república argentina

## **Plan para el logro del Equilibrio Comercial Industrial**

### **Lógica del Plan:**

- Se busca el equilibrio comercial del sector industrial en el largo plazo
- Todas las empresas y sectores industriales deben lograr una mejora de su desempeño comercial
- Se impulsa fuertemente la exportación y la sustitución de importaciones de bienes industriales
- Se fijan premios y castigos contundentes para todas las empresas, en base a los resultados alcanzados en materia de equilibrio comercial industrial
- Se premia o penaliza el cumplimiento o no de las metas anuales de equilibrio comercial para las industrias.
- El Estado implementa acciones complementarias para mejorar el desempeño exportador y promover la competitividad de las empresas

### **Introducción:**

#### **Un poco de historia:**

Desde antes de ser un país independiente, Argentina exporta principalmente commodities e importa principalmente bienes industriales. Las importaciones son en un 85% bienes industriales, con lo que se puede asumir que las importaciones son, básicamente, importaciones MOI.

Aspirar al equilibrio o superávit comercial general, implica validar esa situación: desde siempre, las commodities proporcionan las divisas con que se importan los bienes de alto valor agregado. Si no se tuviera un excedente de divisas por las exportaciones de commodities, no se podría importar los bienes industriales. Eso pasa desde que nuestro país era colonia de España, y sucedía que se llevaba los beneficios Inglaterra. Y sigue pasando mediante sistemas más complejos de influencia y presión. Hace siglos se le dio ese rol a la Argentina en el concierto mundial, y todavía hoy hay grandes grupos transnacionales, empresas y organizaciones intentando que ese rol no se modifique. Si no se cambia ese estado de cosas, nunca nos vamos a desarrollar. Para hacerlo hay que fortalecer el tejido industrial: producir más bienes industriales, sustituir más y exportar más MOI.

El Gobierno tiene que hacer muchas tareas para revertir esta situación: capacitar en materia comercial, mejorar la competitividad de los sectores, desarrollar infraestructura, agilizar trámites, no demorar la devolución de reintegros e impuestos, promover mejor las exportaciones de alto valor agregado, entregar financiamiento a tasas bajas, etc. Esto se necesita para empezar. Es necesario. Pero no suficiente. Aunque se hagan esas acciones, si no se cambia la orientación general del sistema, no va a alcanzar. Hay que cambiar los incentivos. Contundentemente. Ya es intolerable que ante una demanda fuerte del mercado interno, las empresas respondan aumentando las importaciones o subiendo los precios, en lugar de invertir o aumentar la producción. Las transnacionales ocupan un rol preponderante en el comercio exterior. Es obvio que prefieren

importar de sus filiales antes que sustituir importaciones. Es su negocio y donde más ganan. Tampoco les interesa exportar a otras regiones del mundo. Sólo lo indispensable cuando es rentable. Eso no es lo que más conviene al país.

Sin grandes incentivos, estas tres cosas no van a cambiar. Tiene que haber incentivos claros, fuertes y reales.

### **La actualidad:**

Luego de más de ocho años de alto crecimiento que permitió recuperar el nivel de vida de la mayoría de la población, en los últimos años se redujo la tasa de crecimiento económico y, particularmente, la de crecimiento de las exportaciones, principal fuente de generación de divisas.

Los tiempos de elección de un gobierno nacional, son un buen momento para reflexionar y pensar en la necesidad de dar un nuevo salto productivo, lograr una mejor inserción en el mundo y mejorar las posibilidades de trabajo de la mayoría de la población.

Entre las necesidades del próximo período de gobierno, debe lograrse aumentar la producción local y la exportación de bienes de alto valor agregado, de manera de impulsar cambios profundos en el sistema productivo y el empleo, para aprovechar mejor los recursos con que cuenta el país.

A pesar de lo avanzado en esta década, las ventas externas no han podido resolver algunos de los problemas estructurales: todavía, una parte mayoritaria son bienes de bajo valor agregado, hay una fuerte concentración en pocas empresas exportadoras, se vende a los mercados tradicionales, pocas provincias producen la mayor parte de las exportaciones y el balance comercial industrial es estructuralmente deficitario.

Sobre éste último punto, vale recordar que mientras el 85% de las importaciones son bienes de alto valor agregado, sólo lo son el 33% de las exportaciones. La consecuencia de que no se agrega suficiente valor local es que se desperdician oportunidades en el mundo que permitirían aumentar la producción y generar empleo de más calidad y que el comercio exterior es deficitario para las ramas más productivas y los empleos de más productividad.

La mayor parte de la producción local y de las exportaciones están dominadas por empresas transnacionales instaladas con una estrategia regional. Éstas no se proponen exportar fuera de esta zona geográfica ni desarrollar la producción local. Sus objetivos son diferentes al interés nacional. Particularmente, se produce el hecho de que quienes generan la mayor parte de las divisas, son exportadores de commodities. Las empresas nacionales son mayoritariamente PyMEs. Con las virtudes, pero también con las dificultades que ello implica en el mundo real.

Revertir esta situación en el corto plazo, es imposible. Más aún cuando se tienen problemas de restricción externa. Por ello, en este documento se plantea un programa a mediano y largo plazo, con objetivos y metas claras para impulsar la sustitución de importaciones y la exportación de bienes de alto valor agregado dirigido al universo de las empresas industriales.

Esta propuesta crea un nuevo marco de funcionamiento para las empresas que operan en el comercio exterior tendiente a equilibrar el balance comercial industrial. Consiste en un muy fuerte sistema de incentivos para que las empresas salgan a exportar y a sustituir importaciones de alto valor agregado, que son las que deciden la suerte del superávit comercial argentino.

Las divisas son un bien estratégico de todos los argentinos. Y por eso hay que promover su generación y cuidar mucho su uso.

## **La propuesta:**

Este Plan representa un conjunto de acciones tendientes a lograr el equilibrio comercial del sector industrial en el largo plazo.

El mismo implica poner en funcionamiento un fuerte sistema de incentivos, premios y castigos para impulsar la mejora del desempeño comercial del sector industrial.

Por esta vía se busca inducir un aumento de la exportación y de la sustitución de importaciones de más alto valor agregado, para equilibrar su desempeño comercial.

## **Principales hitos del Plan:**

- El Plan se propone alcanzar el equilibrio comercial industrial en un plazo máximo de 15 años.
- Cada empresa y cada sector industrial debe alcanzar su equilibrio comercial gradualmente con metas anuales de reducción pre acordadas.
- Se propone que los sectores industriales equilibren su balance comercial en un plazo máximo de 15 años.
- El equilibrio comercial debe lograrse con el aumento de las exportaciones industriales y la sustitución de esas importaciones, año a año.
- Cada empresa deberá presentar un plan de metas anuales de reducción del déficit comercial
- El cumplimiento anual de las metas propuestas implicará la aplicación de premios o penalidades.
- Se crea una Tasa de Promoción de la Competitividad de la Industria Nacional para los bienes industriales, destinada a la promoción de actividades que tengan por objetivo mejorar la competitividad de la industria nacional. La misma implica un arancel del 1% del valor de las importaciones industriales y se abonará o no, de acuerdo al cumplimiento de las metas de reducción del déficit anual estipulado en el plan por cada empresa.
- Para el logro de esas metas se implementa un plan de apoyo del Gobierno Nacional a la exportación y a la sustitución de importaciones industriales, con medidas de incentivos en materia financiera, impositiva, previsional, aduanera, de transporte, capacitación y simplificación de trámites, entre otros.

## **Incentivos a las empresas que cumplan las metas anuales de reducción del déficit industrial propuestas:**

- a. Excepción del pago de la Tasa Anual de Promoción de la Competitividad de la Industria Nacional
- b. Excepción del pago del Impuesto a las Ganancias en un monto similar al 10% del aumento anual de las exportaciones industriales de cada firma
- c. Excepción del pago del Impuesto a las Ganancias en un monto similar al 10% de las inversiones en infraestructura física y bienes de capital destinados a la exportación de bienes

industriales

- d. Facilidades administrativas para la importación de insumos industriales
- e. Financiamiento a tasa mínima para inversiones en infraestructura física y bienes de capital
- f. Financiamiento a tasa cero de para financiamiento de planes de negocios de exportación y aperturas de nuevos mercados industriales
- g. Financiamiento a tasas mínimas para la adquisición de vehículos de transporte de mercaderías
- h. Apoyo financiero para la mejora de la competitividad de las empresas industriales
- i. Financiamiento de actividades de promoción de exportaciones industriales

**Penalidades a las empresas que no cumplan las metas de reducción del déficit anual propuestas:**

- a. Pago de la Tasa Anual de Promoción de la Competitividad de la Industria Nacional
- b. Reducción de las importaciones previstas para el año corriente
- c. Suspensión de los subsidios que gozan las empresas industriales
- d. Suspensión de los planes de regularización de impuestos y contribuciones nacionales

**Instrumentos de promoción:**

- Se crea un Programa para la promoción de PyMEs Industriales Exportadoras
- Se crean oficinas para la promoción de los productos industriales en países emergentes y de América Latina
- Se pone en ejecución promotores industriales en las embajadas argentinas en países emergentes y mercados de alta potencialidad
- Se sostienen líneas de apoyo financiero exclusivo para asistencia al Comercio Exterior de bienes industriales
- Implementación de un servicio de oficinas de atención para empresas industriales exportadoras
- Implementación de un servicio de oficinas de atención de temas aduaneros para empresas industriales exportadoras
- Financiamiento de planes de capacitación en Comercio Exterior para empresas industriales
- Implementación de un plan de competitividad del transporte (FF.CC., autopistas, puertos, vías navegables)
- Se crea una línea de financiamiento de largo plazo para inversiones de infraestructura y bienes de capital dirigida a sustitución de importaciones y exportaciones industriales
- Facilidades financieras para la radicación de industrias en Parques Industriales

**Santiago Solda**

**Economista**

**Abril 2015**